

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO FINANCIERA CREDINKA S.A.

Sesión de Comité N° 32/2020: 25 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Jennifer Cárdenas Echegaray
jcardenas@class.pe

Financiera Credinka S.A. (en adelante, "Credinka") se origina en agosto del 2015 a partir de la reorganización societaria entre Financiera Nueva Visión (que inició operaciones en 1998 como Edpyme Nueva Visión S.A.) y de CRAC Credinka (que inició operaciones en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito). Ambas entidades estaban enfocadas en la prestación de créditos a pequeños y a microempresarios en la zona sur del país. En setiembre del 2015, se formalizó este proceso en donde Credinka continuó con la responsabilidad de la gestión y el fortalecimiento patrimonial de la institución, mientras Nueva Visión aportó la licencia de operación como empresa financiera. Posteriormente, en agosto del 2016, Credinka se fusionó con CRAC Cajamarca, con la que expandió sus operaciones hacia la zona norte del país, principalmente, en la Región Cajamarca. Al 30 de junio del 2020, Financiera Credinka registra 5.81% del total de las colocaciones del conjunto de empresas financieras, 4.46% del total de los activos, y 4.82% del total del patrimonio de dicho subsector de empresas financieras.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Credinka S.A.

Perspectiva

Anterior^{1/}

31.12.2019

Vigente

30.06.2020

B-

CLA-2

Estables

B-

CLA-2

Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera de Financiera Credinka y a la de sus instrumentos financieros, han sido otorgadas considerando los siguientes factores:

- El respaldo de Diviso Grupo Financiero, como socio controlador, comprometido con el fortalecimiento patrimonial de la institución y responsable de su gestión.
- Su solvencia patrimonial, que con el apoyo de sus socios extranjeros (dos fondos de inversión), se tiene el compromiso de realizar aportes de capital para respaldar el crecimiento proyectado de las operaciones y cubrir en caso ello sea necesario, pérdidas generadas por los requerimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad.
- Su expansión y diversificación geográfica, buscando profundizar su influencia en mercados en 15 regiones del país.
- La diversificación de sus fuentes de fondeo, principalmente a través de captación de depósitos de personas naturales, complementada con adeudados con instituciones locales y del exterior, y su programa de emisión de Certificados de Depósitos Negociables.

Indicadores Financieros

En miles de Soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (incluido contingentes)	1,018,557	1,136,206	1,065,821
Colocaciones Directas	849,223	838,542	780,476
Activos Improductivos	46,167	52,407	46,131
Pasivos exigibles	848,912	954,555	882,030
Patrimonio	143,979	152,097	152,624
Resultado Operac. Bruto	120,741	140,041	65,266
Gastos de apoyo y deprec.	103,542	99,953	43,949
Provisiones por colocac.	34,797	37,719	20,648
Resultado neto	-17,952	55	501
C. Attrasada / Colocaciones brutas	4.14%	4.70%	4.02%
C. Attras.+ Ref/Colocaciones brutas	5.40%	6.18%	5.84%
C. Attras.+ Ref.-prov./Patrim.	6.10%	6.16%	1.78%
Tolerancia a pérdidas	20.93%	18.67%	20.06%
Ratio de Capital Global	14.61%	13.85%	14.09%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	-0.05	-0.08	-0.48
Posición cambiaria	-0.01	-0.01	-0.01
Resul. operac. Neto/Activos prod.	2.30%	5.27%	5.98%
Resul.neto/Activos prod.	-2.40%	0.01%	0.14%
ROE	-12.47%	0.04%	0.66%
Gastos de apoyo/Act.prod.	13.86%	13.15%	12.32%
Ranking en colocac. Directas	5/11	5/10	5/10
N° de sucursales	73	72	69
N° de empleados	1,131	1,142	1,155

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Las medidas adoptadas para enfocar sus operaciones en segmentos específicos de microfinanzas, con riesgo controlado y con adecuada rentabilidad, utilizando metodologías y procesos adecuados a los segmentos que atiende.

También se ha tomado en cuenta factores adversos como:

- La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos cuando se retome el pago de los créditos reprogramados.
- La situación de las regiones de Cusco, Puno, Arequipa y Cajamarca que representan 64.10% del total de colocaciones, que aún se encuentran en aislamiento social obligatorio debido a altos índices de COVID-19.
- Las dificultades en el sistema microfinanciero en cuanto a control interno, exacerbados por las condiciones del aislamiento social obligatorio.
- El menor dinamismo y el creciente riesgo existente, por la actual coyuntura, fuertemente afectada por el impacto del COVID – 19.

Al 30 de junio del 2020, Credinka registra un saldo de colocaciones de S/ 780.48 millones, presentando una contracción respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 838.54 millones), explicado por menores desembolsos debido a la desaceleración de la actividad económica por el aislamiento social obligatorio establecido el 16 de marzo del 2020 a raíz de la pandemia del COVID-19.

A ello se agrega, que las regiones de Cusco, Puno, Arequipa y Cajamarca, se encuentran a la fecha aún en aislamiento social obligatorio debido a sus altos índices de COVID-19 presente en esas regiones, por lo que las perspectivas de crecimiento de la cartera de Credinka aún se proyectan inciertas (representan 64.10% del total de colocaciones a junio del 2020).

Para revertir estos resultados, Credinka viene adoptando estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en la cartera y minimizar pérdidas por incobrabilidad de créditos.

Por la crisis generada por la pandemia del COVID-19, el Gobierno Peruano estableció programas para la reactivación económica y el apoyo a los clientes del sistema financiero, como “Reactiva Perú” y “FAE-MYPE”.

Financiera Credinka, ingresó en las subastas públicas dentro del marco del programa Reactiva Perú y del programa FAE – MYPE.

En el programa Reactiva Perú, Credinka se adjudicó S/ 52.50 millones, mientras que en el programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 49.66 millones.

Credinka, a junio del 2020, registra un ratio de morosidad global de 5.84%.

El nivel de cobertura de la cartera de alto riesgo, a junio del 2020 fue 94.03%, siendo superior a lo registrado a diciembre del 2019 (81.92%), explicado por la constitución progresiva de provisiones voluntarias realizadas en el periodo marzo – junio del 2020.

Financiera Credinka ha determinado que la cobertura de la cartera de alto riesgo se encuentre por encima del 100%, por lo que seguirán incrementando el nivel de provisiones voluntarias.

A junio del 2020, la principal fuente de fondeo proviene de depósitos del público, que registraron un monto de S/ 701.75 millones, concentrado en depósitos a plazo fijo (73.38% del total de depósitos), proveniente principalmente de personas naturales.

El fondeo se complementa con recursos captados en el mercado de valores local a través del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables, que involucra un monto de emisión de hasta S/ 100 millones.

En el primer semestre del 2020, Credinka registró una utilidad de S/ 501 mil, explicada por la disminución de los ingresos en proporción a las colocaciones por la coyuntura actual y por las mayores provisiones realizadas como medida prudencial frente a los créditos reprogramados en el periodo (65% del total de las colocaciones).

El principal accionista (Grupo Diviso) mantiene su compromiso de fortalecer la solvencia patrimonial de la Financiera, lo que ha sido ratificado en enero del 2019, mediante acuerdo para realizar aportes de capital por hasta S/ 30 millones, de los cuales se han ejecutado S/ 9.70 millones, en junio y en agosto del 2019.

El respaldo patrimonial de los accionistas también se ha puesto de manifiesto con la aplicación de primas de emisión para cubrir las pérdidas acumuladas hasta noviembre del 2018, así como de la decisión de aplicar totalmente y de manera anticipada el Plan de Adecuación, con cargo a resultados del ejercicio 2018.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a Financiera Credinka son negativas, debido: (i) la contracción de sus colocaciones brutas debido a la coyuntura nacional generada por la pandemia del COVID-19; (ii) los mayores niveles de provisiones generados por el deterioro de su calidad crediticia; (iii) su concentración en créditos en las regiones de Cusco, Puno, Arequipa y Cajamarca, regiones que a la fecha aún permanecen en estado de aislamiento social obligatorio (64.10% del total de colocaciones).

Se ha tomado en consideración también las acciones adoptadas para fortalecer sus procesos crediticios y la gestión de cobranza, así como las acciones para

reenfocarse hacia adecuados segmentos de mercado, en función a objetivos de riesgo y de rentabilidad.

Credinka enfrenta un mercado cada vez más competitivo y de menor dinamismo, lo cual está impactando en el crecimiento de sus colocaciones, en sus ratios de morosidad y en la rentabilidad del sistema financiero en general.

Financiera Credinka enfrenta en el año 2020, el menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional de los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, que afecta a los sectores económicos a los que atiende, cuyos créditos en gran proporción han sido reprogramados.

1. Descripción de la Empresa.

Financiera Credinka S.A. surge en agosto del 2015 a partir de la fusión de Financiera Nueva Visión (“Nueva Visión”) y la Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka (“CRAC Credinka”), en un proceso en donde Nueva Visión actuó como absorbente para mantener la licencia de empresa financiera, para en un proceso posterior cambiar al nombre actual.

Credinka cuenta con experiencia en el negocio microfinanciero, lograda desde el inicio de sus operaciones, en el año 1994 en la Región Cusco.

En el año 2007, Diviso Grupo Financiero se convirtió en su principal accionista, siendo hoy responsable de la gestión corporativa, operativa y comercial de la institución.

Se han incorporado al accionariado de Credinka los Fondos Danish Microfinance y Acción Gateway, lo que ocurrió en octubre 2013 y en setiembre 2014, respectivamente.

Nueva Visión, por su parte, operó como Edpyme desde 1998 teniendo su ámbito principal en la Región Arequipa, obteniendo la autorización de la SBS para su conversión a empresa financiera en octubre del 2013.

Como parte del proceso de expansión de Credinka, en agosto del 2016, está se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Cajamarca S.A. (“CRAC Cajamarca”), institución con presencia en la zona norte del país, principalmente en la región Cajamarca, en donde Diviso obtuvo una participación accionaria mayoritaria en febrero del 2016.

Desde diciembre del 2014, Diviso es accionista con 32% del capital social de Edpyme Alternativa, institución con la que Credinka no tiene actualmente vínculos comerciales, ni operativos.

b. Propiedad

Al 30 de junio del 2020, Financiera Credinka cuenta con 157'366,579 acciones comunes suscritas y pagadas con un valor nominal por acción de S/ 1.00, siendo el accionista controlador Diviso Grupo Financiero S.A.

Además, la Financiera cuenta con un capital adicional ascendente a S/ 4.85 millones de acciones de valor nominal S/ 1.00, generado por un aporte de capital de Diviso Grupo.

Accionista	%
Diviso Grupo Financiero S.A.	82.90
Danish Microfinance Partners K/S	7.99
Acción Gateway Fund L.L.C.	7.99
Otros	1.12
Total	100.00

Los accionistas de la Financiera han ratificado el compromiso de fortalecimiento patrimonial de la institución en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de enero

del 2019, cuando se aprobó aumentar el capital social hasta por S/ 30 millones.

c. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Diviso Grupo Financiero S.A. fue fundado en el 2003 como empresa holding del Grupo Diviso, grupo económico que opera en el mercado de capitales y en el mercado financiero peruano, a través de empresas supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV y por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS.

Las subsidiarias de Diviso Grupo Financiero son: (i) Diviso Fondos SAF S.A., en donde se tiene una participación de 99.99%; (ii) Diviso Bolsa SAB S.A., donde se tiene una participación de 99.99%; (iii) Financiera Credinka S.A.; y (iv) NCF Servicios Compartidos S.A., con una participación de 98.97%.

Al 31 de diciembre del 2019, Diviso Grupo Financiero contó con activos consolidados por S/ 1,319.50 millones, respaldados por un patrimonio de S/ 244.63 millones.

A junio del 2020, la Financiera ha otorgado financiamiento a personas vinculadas por 17.34% del patrimonio efectivo de la institución (límite legal de 30%), mientras que los préstamos otorgados a directores y a trabajadores de la institución representaron 3.71% de su patrimonio efectivo, manteniéndose dentro de los límites legales establecidos (7% del patrimonio efectivo).

d. Estructura administrativa y rotación del personal

La conformación actual del Directorio fue definida en Junta de Accionistas General de junio del 2019, para el periodo 2019 al 2022, quedando conformado por 7 miembros, de los cuales 3 son directores independientes.

La conformación actual del Directorio es la siguiente:

Directorio

Presidente:	Fernando Romero Tapia
Vicepresidente:	Richard Webb Duarte
Directores:	Jacinta Hamann de Vivero
	Jorge Ouchida Noda
	Diego Guzmán Garavito
	Pedro Grado Smith
	Jorge Delgado Aguirre

Del Directorio de la Financiera se desprenden 4 comités, cada uno de ellos con funciones específicas de acuerdo a lo establecido en sus políticas de buen gobierno corporativo. Estos comités son: el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Gestión Integral de Riesgos, y el Comité de Gerentes.

En los últimos periodos se ha observado diversos cambios en la estructura organizacional de la Financiera, lo que ha

incluido cambios en la plana gerencial en sus diferentes niveles jerárquicos.

En junio del 2019, el Sr. Roberto Gonzales asumió la Gerencia General, en reemplazo del Sr. Marco González Aguayo, quien dejó la institución en febrero del 2019.

La actual estructura orgánica de Credinka, está conformada por 4 gerencias que dependen de la Gerencia General, y por dos gerencias y dos unidades de control que dependen de Directorio.

Al 30 de junio del 2020, la plana gerencial de Financiera Credinka está conformada por:

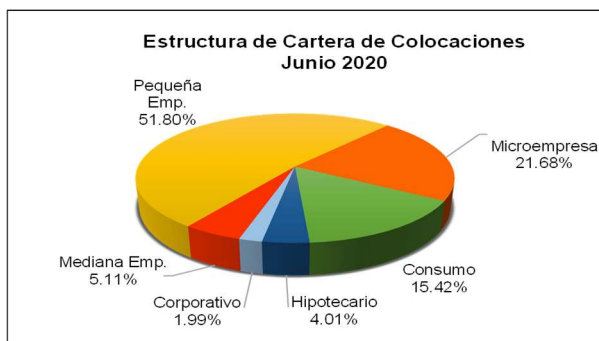
Plana Gerencial

Gerente General:	Roberto Gonzales Peralta
Gerente de División de Negocios:	Mary Ferrel Zeballos
Gerente de División Administración y Finanzas:	Cesar Choy Chong
Gerente de División Operaciones y TI:	Juan Carlos Proaño Bernaola
Gerente de División Riesgos:	Ricardo Van Dyck Arbulú
Gerente de División Legal:	Andrés Vargas Apolinario
Gerente de División de Auditoría:	Lourdes Manrique Carbajal

De la Gerencia se desprenden 4 comités que se reúnen periódicamente para atender las operaciones cotidianas de la institución: el Comité de Gerencia, el Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo, el Comité de Gestión de Crisis de Liquidez, y el Comité de Riesgo Operacional.

2. Negocios

Financiera Credinka enfoca sus operaciones en microfinanzas del ámbito urbano y rural, a través de operaciones de créditos Mype para pequeños y microempresarios, créditos de tipo empresarial, créditos de consumo (ya sea de libre disponibilidad o vía convenio con descuento por planilla), créditos hipotecarios bajo el Programa MiVivienda, créditos agropecuarios, y el otorgamiento de cartas fianza.



Fuente: SBS

A raíz de la pandemia del COVID-19, la cartera de colocaciones se ha contraído, afectándose adicionalmente la capacidad de pago de los clientes.

Frente a ello, Financiera Credinka adoptó estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en la calidad de cartera y minimizar las pérdidas por incobrabilidad de créditos. A la vez se realiza acciones de monitoreo e identificación de riesgo de la cartera.

Al 30 de junio del 2020, Credinka cuenta con diversos puntos de atención, que incluyen a su oficina principal ubicada en Lima, 69 oficina y 15 oficinas informativas.

Sus clientes tienen acceso a la red de cajeros Unicard y a la red de cajeros corresponsales KasNet.

Con el fin de realizar una adecuada supervisión comercial, Credinka cuenta con sedes de control regionales que abarcan trece regiones del Perú, a cargo de Jefes Regionales y Supervisores Zonales en sus agencias (dentro de la División de Negocios).

Departamento	N° Agenc.	Colocac. (S/ Miles)	%	Depósitos (S/ Miles)	%
Cusco	17	248,816	31.88%	227,158	32.4%
Lima	2	136,115	17.4%	247,298	35.2%
Puno	11	111,374	14.27%	5,404	0.8%
Arequipa	9	74,535	9.55%	47,789	6.8%
Cajamarca	9	65,560	8.40%	104,421	14.9%
Apurímac	4	56,663	7.3%	51,579	7.4%
Tacna	3	25,756	3.3%	2,596	0.4%
Moquegua	2	11,707	1.5%	1,474	0.2%
Ayacucho	3	12,097	1.6%	1,895	0.3%
La Libertad	2	11,707	1.5%	772	0.1%
Junín	1	5,854	0.8%	3,439	0.5%
Ancash	1	6,088	0.8%	5,474	0.8%
Lambayeque	1	3,044	0.4%	211	0.0%
Ica	3	8,117	1.0%	1,965	0.3%
Huancavelica	1	3,044	0.4%	281	0.0%
Total	69	780,476	100.0%	701,754	100.0%

* No incluye oficinas informativas

Fuente: SBS

Por el lado del pasivo, se ofrece productos para captación de depósitos como depósitos a Plazo Fijo, de Ahorro y de CTS. Alrededor de 90% de las captaciones corresponden a recursos de personas naturales depositados en su red de agencias, lo que complementa con servicios de cobranza y de recaudación para universidades y colegios, ofreciendo la tarjeta de débito afiliada a la red Visa.

Al ser parte del Grupo Diviso, también canaliza inversiones a través de Fondos Mutuos de Inversión en Valores con Diviso Fondos (empresa que forma parte del Grupo Diviso).

La cobertura geográfica de Credinka se ha ido incrementando progresivamente, a través de crecimiento inorgánico (con fusiones con Nueva Visión y CRAC Cajamarca), así como con la apertura de nuevas agencias para cubrir los mercados en donde opera.

a. Planeamiento Estratégico

Financiera Credinka definió su Plan Estratégico Institucional determinando lineamientos estratégicos que buscan alcanzar su objetivo de ser un banco especializado en microfinanzas. Debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID -19, algunos de los proyectos del Plan Estratégico Institucional 2020-2022, han sido reformulados

Los ejes estratégicos establecidos son:

1. Aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, a través de aumentar su ROE, y los ingresos, a la vez de fortalecer el patrimonio.
2. Refuerzo de pilares comercial, aumentando el saldo de colocaciones.
3. Calidad de cartera, reduciendo la morosidad.
4. Eficiencia de recursos, optimizando eficiencia.
5. Talento humano, potenciando su gestión.
6. Tecnología, a través del Proyecto de Implementación del *site* de contingencia Credinka.
7. Innovación, a través del Proyecto del Nuevo Sistema Integral del Proceso Crediticio.

b. Organización y Control Interno

La actual estructura orgánica de Credinka, fue redefinida en el año 2019, de modo que de la Gerencia General dependen tres gerencias de división operativas: la División de Administración y Finanzas, la División de Negocios y la División de Operaciones y Tecnología de la Información. Adicionalmente, se cuenta con la División Legal, el Departamento de Marketing y Desarrollo, y el Departamento de Gestión Humana, como áreas de apoyo.

Del Directorio dependen cuatro áreas de control: la División de Auditoría, la División de Riesgos, el Departamento de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, y el Departamento de Cumplimiento Normativo. La redefinición de la estructura organizacional se está dando en paralelo con la revisión integral de procesos en la institución, así como en su normativa.

La División de Auditoría Interna se encuentra a cargo de la Sra. Lourdes Manrique, quien se desempeña como Auditora desde el año 2011, contando con amplia experiencia.

La División de Auditoría está conformada por la Gerente de Auditoría y por 11 funcionarios divididos en: (i) el Departamento de Auditoría de Procesos, encargado de los servicios de aseguramiento y de consultoría relacionados a

la auditoría de procesos que conforman la cadena de valor de Financiera Credinka, así como de la ejecución de exámenes regulatorios dispuestos en el Plan Anual de Trabajo de la División de Auditoría. Debido a la magnitud de operaciones de la institución, este departamento cuenta con dos equipos regionales ubicados en Arequipa y en Cusco; y (ii) el Departamento de Auditoría de Canales de Atención, está encargado de efectuar los servicios de aseguramiento a nivel de la red de agencias de la Financiera.

El Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2020, contemplaba realizar 99 actividades programadas y 03 actividades no programadas. Al cierre del primer trimestre del 2020, se ha realizado 12 actividades programadas.

En mayo del 2020, la División de Auditoría solicitó la modificación del Plan Anual de Trabajo debido al Estado de Emergencia Sanitaria y el impacto de este sobre las operaciones. La División de Auditoría viene laborando mediante teletrabajo, para lo cual cuenta con las herramientas necesarias.

Considerando las medidas de distanciamiento social, los mayores cambios en cuanto al alcance de los trabajos o exámenes de auditoría que se dan en las visitas a agencias, no se podrán realizar, por lo que deberán suprimir temporalmente las verificaciones in-situ como es el caso de arqueos de efectivo en agencias y visitas a clientes. Por ello, la administración viene reforzando algunos mecanismos de control.

c. Soporte tecnológico

La División de Operaciones y Tecnología de la Información de Financiera Credinka, tiene a su cargo las funciones de "back office" y de canales, así como la de los tres departamentos vinculados a TI: (i) Producción, (ii) Desarrollo y Proyectos Informáticos, y (iii) Gestión de la Información. El principal proyecto que viene desarrollando Financiera Credinka es la implementación del *core* financiero Topaz, cuya puesta en marcha integral se tiene previsto para el año 2021. Este sistema reemplazará al sistema actual "SisCredinka", el cual ha sido desarrollado por la misma institución y mejorado para operar en plataforma web (de fácil acceso desde aplicativos móviles), así como para incorporar y/o modificar módulos requeridos para soportar las operaciones cotidianas de la institución.

Antes de optar por la implementación de Topaz, la Financiera inició el desarrollo de un nuevo software denominado "Ayni", el cual contemplaba nuevas funcionalidades y se viene adecuando a nivel de sistema, con la finalidad de que interactúen con el nuevo *core*

financiero (Topaz). En ese sentido, ambos entraron en producción en la misma fecha.

Adicionalmente, la Financiera cuenta con “Credinka en línea” en el cual los clientes pueden realizar consultas de saldo de deudas, cuenta de ahorros, cuentas CTS y consultas de DPFS.

Se cuenta con el software IBS, que fue incorporado con la fusión con Nueva Visión.

El centro de cómputo principal de Credinka está ubicado en la oficina principal de Lima y se cuenta con un centro de datos alterno ubicado en la ciudad del Cusco.

La infraestructura es adecuada y cuenta con procedimientos de seguridad informática y de continuidad de operaciones requeridas.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.

- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

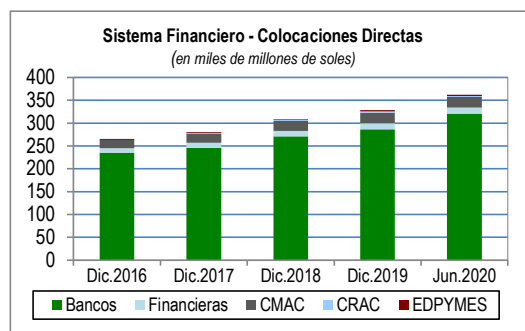
A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles).

La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor

dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

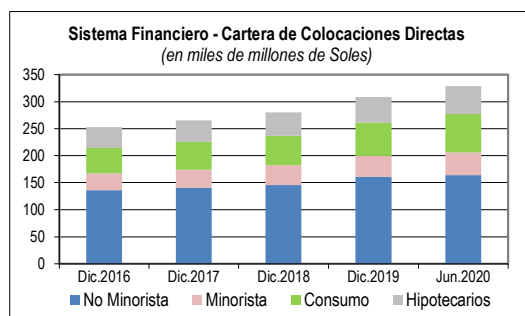


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

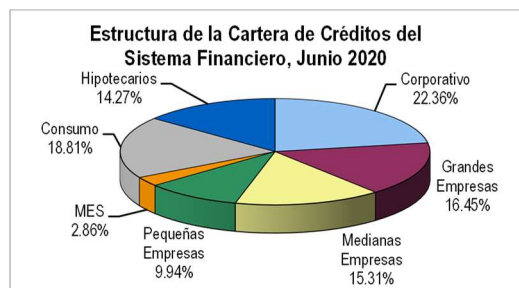
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



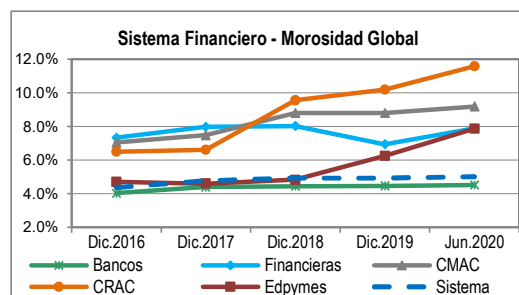
Fuente: SBS

El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



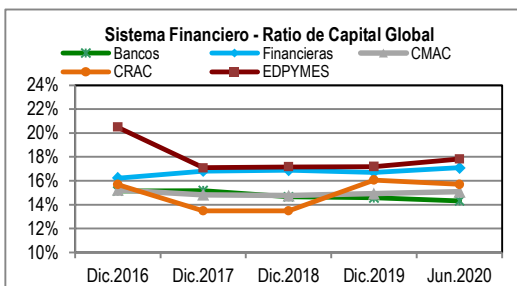
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

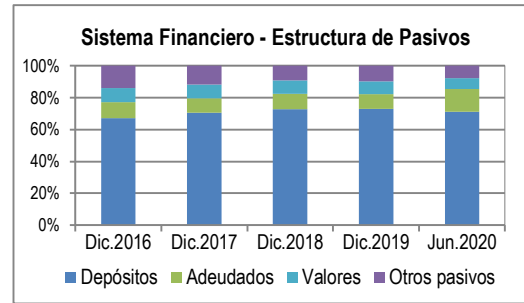
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

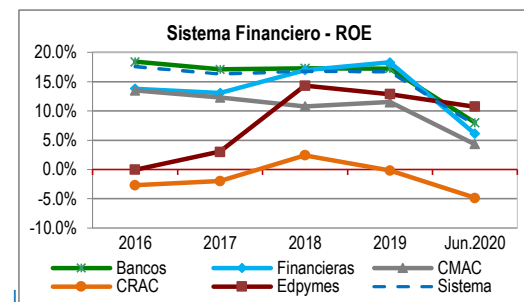


Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2020, los activos totales de la Financiera Credinka (incluyendo contingentes) ascendieron a S/ 1,065.82 millones, 6.19% inferiores respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 1,136.21 millones). Esta disminución es explicada por menores fondos disponibles (-32.63%), y menor saldo de cartera bruta (-6.92%). Los fondos disponibles ascendieron a S/ 122.10 millones, inferiores a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 181.24

millones), explicado por la orientación de los excedentes de liquidez hacia activos más rentables (Certificados de Depósitos del BCRP), así como por la amortización de adeudados del exterior.

Las colocaciones brutas a junio del 2020 registraron un saldo de S/ 780.48 millones, 6.92% inferiores a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 838.54 millones), explicado por menores desembolsos debido a la desaceleración de la actividad económica por aislamiento social obligatorio establecido el 16 de marzo del 2020 a raíz de la pandemia del COVID-19.

Al 30 de junio del 2020, la cartera de Credinka está conformada principalmente por créditos de pequeña empresa, que representan 51.80% de la cartera total a junio del 2020, y de créditos de microempresa, que representan 21.68%. Estos créditos se han contraído 6.60% respecto a diciembre del 2019. Ello es explicado por la fuerte reducción de la cartera en zonas como Cusco, Puno, Arequipa, Cajamarca, entre otras regiones.

Las regiones de Cusco, Puno, Arequipa y Cajamarca, se encuentran a la fecha aún en aislamiento social obligatorio debido a sus altos índices de contagios de COVID-19 presentes aún en la región, por lo que las perspectivas de crecimiento de la cartera de Credinka en estas regiones se proyectan inciertas (representan 64.10% del total de colocaciones).

La cartera de consumo, por el 15.42% de sus colocaciones, ha mostrado una disminución de 6.95%, explicada por la desincentivación en su colocación de algunos productos de la cartera de consumo.

Credinka enfoca sus colocaciones al segmento de créditos de libre disponibilidad de montos bajos, otorgados principalmente a clientes de microempresas.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema de Emp. Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Pérdida Potencial	2.51%	2.89%	2.61%	2.28%	1.97%	2.30%
C.Atrasada/Coloc. Brutas	4.14%	4.70%	4.02%	5.37%	4.61%	5.24%
C.Atrasada + Refin./Coloc. Brutas	5.40%	6.18%	5.84%	8.03%	6.94%	7.88%
C.Atrasada + Refin./Coloc.+Conting.	5.37%	6.16%	5.82%	5.18%	4.52%	5.24%
C.Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	1.03%	1.11%	0.35%	-0.58%	-0.74%	-3.18%
Prov./C.Atrasada+Refin	80.86%	81.92%	94.03%	111.14%	116.43%	160.58%
C.Atrasada -Prov./Patrimonio	-1.33%	-1.96%	-7.49%	-16.35%	-15.35%	-31.43%
C.Atrasada +Ref.-Prov./Patrimonio	6.10%	6.16%	1.78%	-4.11%	-5.05%	-20.24%
Estructura de la Cartera						
Normal	91.81%	91.20%	92.21%	86.00%	85.77%	86.61%
CPP	2.88%	3.02%	1.49%	3.94%	4.14%	3.89%
Cartera pesada	5.31%	5.78%	6.30%	10.06%	10.09%	9.50%

Financiera Credinka, ingresó en las subastas públicas dentro del marco del Programa Reactiva Perú y del Programa FAE – MYPE otorgados por el Estado Peruano, con la finalidad de dinamizar los negocios de sus principales clientes. En el Programa Reactiva Perú, Credinka se adjudicó S/ 52.50 millones, mientras que en el Programa FAE-MYPE se adjudicó S/ 49.66 millones.

La cartera atrasada (créditos vencidos y en cobranza judicial), a junio del 2020, registro un saldo de S/ 31.41 millones, 20.37% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 39.44 millones), explicada por los castigos realizados en el periodo; el reforzamiento de la gestión de cobranza; y por la calidad de las nuevas colocaciones.

El ratio de morosidad básica, fue 4.02% a junio del 2020, inferior al registrado a diciembre del 2019 (4.70%).

La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial y refinanciada), ascendió a S/ 45.57 millones, inferior a la registrada al cierre del ejercicio 2019 (S/ 51.79 millones). El ratio de morosidad global fue 5.84%, presentando una disminución respecto a diciembre del 2019 (6.18%).

Debido a la pandemia del COVID-19, el comportamiento de pago de los clientes se ha afectado por la pérdida en su capacidad de pago y la afectación a sus negocios.

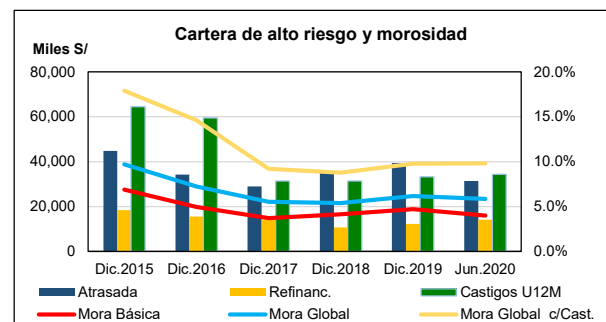
Frente a ello, Credinka adopto estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en la calidad de cartera y minimizar las pérdidas por incobrabilidad de créditos; y de realizará acciones de monitoreo e identificación de riesgo de la cartera.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) estableció una serie de medidas con la finalidad de que los deudores puedan cumplir con el pago de sus créditos. Destaca la reprogramación de créditos en la que se modifican las condiciones contractuales de los créditos. El plazo de esta medida no será superior a los 12 meses. Los créditos reprogramados por Credinka ascienden a

S/ 509.92 millones, que representa 65.33% del total de la cartera bruta, explicado principalmente por el estado de emergencia. Los indicadores de morosidad aún no presentan la magnitud de deterioro de la cartera, pues estos créditos reprogramados siguen clasificados en categoría normal. El 75% de las reprogramaciones de créditos se dieron de forma masiva y 25% de forma individual.

A ello se suma, el congelamiento en el conteo de los días de atraso de aquellos créditos que no cumplían con los criterios establecidos por la SBS, lo que será hasta finalizar el periodo de estado de emergencia.

Credinka tuvo una posición prudencial de congelar únicamente el tramo de atraso entre 16 a 90 días de atraso, al 30 de junio del 2020 congeló 2.48% de la cartera bruta.



Al 30 de junio de 2020, los castigos en los últimos doce meses fueron de S/ 34.39 millones, que se explican por la definición de la política de castigos mensuales desde el ejercicio 2018. Al incluir los castigos de los últimos doce meses, se registró un indicador de morosidad global de 9.81%, superior al observado en los últimos dos ejercicios (9.76% y 8.78% al cierre del 2019 y 2018, respectivamente). A junio del 2020, el nivel de cobertura global de la cartera de alto riesgo de Financiera Credinka fue 94.03%, que implica una descobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo que involucra 1.78% del patrimonio contable.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema de Emp.Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	20.93%	18.67%	20.06%	16.24%	16.08%	18.54%
Endeudamiento Económico	3.78	4.36	3.99	5.16	5.22	4.39
Ratio de Apalancamiento	6.84	7.22	7.10	5.92	5.99	5.11
Ratio de Capital Global	14.61%	13.85%	14.09%	16.88%	16.70%	19.58%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.32	1.46	1.32			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.05	-0.08	-0.48			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.00	-0.12	-0.01			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	-0.01	-0.01	-0.01			

El nivel de provisiones de la Financiera ha mejorado significativamente respecto a periodos anteriores, en base a la decisión de la Financiera de realizar provisiones voluntarias.

b. Solvencia

El patrimonio de Credinka se ha visto afectado por pérdidas acumuladas registradas principalmente por provisiones requeridas por la cartera adquirida de Nueva Visión.

En el año 2018, el patrimonio se vio afectado por la aplicación anticipada del saldo total de los Planes de Adecuación - PAC 1, 2 y 3. Esta ejecución se realizó con autorización de la SBS.

Para compensar ello, los accionistas han realizado aportes de capital social en los años 2016, 2017 y 2018 por un total de S/ 68.32 millones para mantener la solvencia patrimonial, lo que ha permitido que el capital social se incremente en S/ 47.8 millones entre los periodos 2015 y 2018.

Posteriormente, en Junta General de Accionistas del 7 de diciembre del 2018, se aprobó la aplicación de la prima de capital adicional mantenida a la fecha a cubrir pérdidas acumuladas por S/ 34.16 millones.

Con autorización de la SBS, otorgada en enero del 2019, se realizó la aplicación total anticipada de los PAC 1, 2 y 3, con cargo a los resultados del ejercicio 2018, por un total de S/ 18.03 millones y de S/ 3.68 millones con cargo a resultados.

El compromiso de su principal accionista (Grupo Diviso) para fortalecer la solvencia patrimonial de la Financiera ha sido ratificado en enero del 2019, mediante el acuerdo de realizar aportes de capital de hasta S/ 30 millones, de los cuales se ha ejecutado S/ 9.70 millones hasta agosto último (S/ 4.85 millones a diciembre del 2019 registrado como capital adicional). Con ello, se compensó parcialmente los resultados acumulados del ejercicio 2018, por S/ 24.23 millones, con lo que el patrimonio al 30 de junio del 2020 ascendió a S/ 152.62 millones.

A junio del 2020, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 171.02 millones, el cual permite registrar un ratio de capital global de 14.09%.

El patrimonio efectivo considera deuda subordinada por S/ 5.66 millones, otorgada por organismos financieros de apoyo a la microempresa.

La estrategia de fondeo de Credinka está enfocada en diversificar sus fuentes de fondeo, reducir el costo financiero, ampliar y atomizar su base de clientes en moneda nacional.

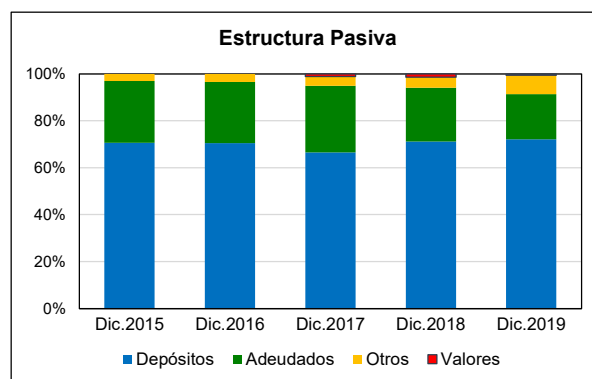
La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó a Financiera Credinka a contraer deuda subordinada con Oikocredit Ecumenical Development

Cooperative Society U.A. por US\$ 5 millones a un plazo de 7 años.

La captación de depósitos del público, proviene principalmente de personas naturales, con una base de más de 97 mil clientes que representan 91.77% del saldo de los depósitos a junio del 2020, los que son captados principalmente a través de la red de agencias (alrededor de 90% de sus captaciones provienen de este canal).

Al 30 de junio del 2020, 79.56% del pasivo exigible corresponde a depósitos del público, con un saldo de S/ 701.75 millones, similar a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 707.66 millones), teniendo como principal componente, los depósitos a plazo. Estos registraron un incremento de 1.50%, representando 73.38% de los depósitos totales a junio del 2020 (S/ 507.35 millones vs. S/ 514.93 millones, a diciembre del 2019 y junio 2020, respectivamente). Ello es explicado por mayor liquidez a raíz de la liberación de fondos de las AFP's.

Los adeudados presentaron un saldo de S/ 159.90 millones, 15.00% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 188.11 millones), explicado principalmente por la cancelación de adeudos del exterior (Incofin y CAF) por US\$ 11.5 millones.



El fondeo se complementa con recursos captados en el mercado de valores local a través de la emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables, que involucra un monto de emisión de hasta S/ 100 millones, a junio del 2020, se tiene vigente la Serie B de Segunda Emisión con un saldo de S/ 5.66 millones.

c. Liquidez

Ante el menor ritmo de colocaciones, Credinka mantiene holgados niveles de liquidez a junio del 2020, con fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta que representaron 13.66% de los activos totales (incluyendo contingentes), mientras que al cierre del 2019 estos representaron 16.49%.

Los ratios de liquidez promedio mensual fueron 20.98% en moneda nacional y 70.49% en moneda extranjera, superior a los límites mínimos establecidos por la SBS de 8% y 20%, respectivamente. Credinka tiene un límite interno mínimo en moneda nacional de 16%, y de acuerdo a sus objetivos de gestión de liquidez este debe fluctuar entre 16% y 20%. En cuanto a calces por plazos de vencimiento, se observa un ligero descalce en los tramos entre 30 y 90 días, y a plazos entre 9 meses y 2 años, donde los pasivos con vencimiento en el periodo son mayores que los activos. Dichos descalces son cubiertos con la brecha positiva acumulada del primer tramo, a lo que se agrega el importante nivel de renovación de los depósitos.

d. Rentabilidad y Eficiencia

En el primer semestre del 2020, Financiera Credinka registró ingresos financieros por S/ 88.70 millones, sin considerar diferencia cambiaria (S/ 166 mil), lo que significa una disminución de 5.39% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (S/ 93.76 millones), explicado por el menor stock de cartera.

Los gastos financieros fueron S/ 26.67 millones, ligeramente superiores al mismo periodo 2018 (S/ 26.46 millones), explicado por la composición de sus captaciones.

El margen financiero operacional, en el primer semestre del 2020, ascendió a S/ 62.19 millones, 7.88% inferior al registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 67.51 millones).

Los ingresos por servicios financieros de Credinka fueron por S/ 3.08 millones, 7.92% superiores a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (S/ 2.85 millones), explicado por las mayores ventas de seguros de desgravamen en el primer trimestre del 2020.

En el primer semestre del 2020, Credinka generó una utilidad operacional bruta de S/ 65.27 millones, 7.91% inferior a la registrada en el primer semestre del 2019

(S/ 70.87 millones).

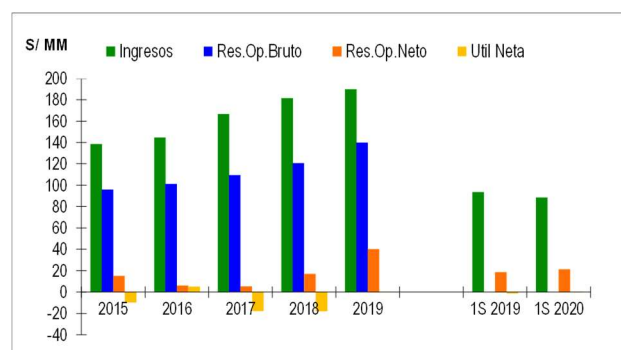
En cuanto a gastos de apoyo y depreciación, registraron un monto ascendente a S/ 43.95 millones, 15.67% inferior a los registrados en el primer semestre del 2019 (S/ 52.11 millones), explicado por la reducción conjunta de gastos de personal y de servicios por terceros, en línea con el efecto de la mayor eficiencia de la estructura interna, y por menores gastos de alquiler.

El indicador de los gastos de apoyo y depreciación entre activos productivos, pasó de 7.99% a 7.94%, respecto a colocaciones vigentes, pasó de 8.02% a 8.12%, a junio del 2019 y 2020, respectivamente.

En el primer semestre del 2020, la generación total de la Financiera fue de S/ 21.61 millones, lo cual fue suficiente para cubrir provisiones por riesgo de incobrabilidad, que fueron de S/ 20.65 millones, 3.25% superiores respecto a las efectuadas en el primer semestre del 2019 (S/ 20.00 millones), debido al efecto de reprogramaciones.

Como medida de prudencia Credinka realizó provisiones voluntarias de S/ 7.8 millones para mitigar los efectos futuros de dichas reprogramaciones.

En el primer semestre del 2020, se generaron utilidades netas por S/ 501 mil, mientras que en el mismo periodo del 2019 se registró una pérdida de S/ 1.48 millones.



Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema de Emp.Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	-9.89%	0.03%	0.57%	12.83%	26.10%	4.86%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	71.23%	72.22%	70.11%	82.72%	83.99%	84.29%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	2.30%	5.27%	5.98%	10.02%	10.65%	10.91%
Utilidad Neta / Activos Prod.	-2.40%	0.01%	0.14%	2.76%	5.59%	1.05%
ROE	-12.47%	0.04%	0.66%	16.99%	34.36%	6.13%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	13.86%	13.15%	12.32%	9.98%	9.75%	9.27%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Ingresos financieros	57.07%	52.69%	49.55%	46.40%	45.54%	42.78%
Gtos. Personal / Activos Produc.	8.22%	7.87%	7.94%	5.36%	5.27%	5.12%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	28.97%	24.59%	19.42%	20.84%	20.18%	18.74%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	54.3	52.4	49.0	59.6	60.6	60.6
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	479.1	478.2	367.5	818.5	900.2	805.2

5. Gestión de riesgos

La División de Riesgos depende directamente del Directorio, adecuándose a la normativa vigente, y de este se desprenden: (i) el Comité de Gestión Integral de Riesgos, encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para enfrentar los riesgos a los cuales está expuesta; (ii) el Comité de Riesgo Operacional que revisa los temas de riesgo operacional, continuidad del negocio y seguridad de la información; y (iii) el Comité de Activos y Pasivos – ALCO, encargado de medir y de controlar los riesgos de mercado y liquidez, diseñando estrategias que permitan su gestión de manera adecuada.

La Gerencia de División Riesgos se encuentra a cargo del Sr. Ricardo Van Dyck desde agosto del 2018, momento a partir del cual se realizó una revisión integral e implementación de mejoras a los procesos, a las políticas y a las herramientas con que opera. Estos cambios están enfocados en metodologías y en procesos de cobranzas y en la adecuada segmentación y admisión de créditos.

La División de Riesgos está compuesta por cinco departamentos: (i) Protección de Datos; (ii) Riesgo Operacional; (iii) Riesgo de Crédito y Modelamiento; (iv) Seguimiento de Créditos y Riesgo de Mercado; y (v) Cobranzas y Recuperaciones.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res SBS N° 3780-2011)

Las principales funciones del área para gestionar el riesgo crediticio son: (i) asegurar la implementación de las políticas y de los procedimientos de acuerdo a estándares internacionales y a los lineamientos de la SBS, a fin de asegurar una adecuada gestión; (ii) diseñar modelos de gestión y cuantificar el riesgo de crédito, como la matriz de transición, cosechas, entre otras; (iii) realizar seguimiento a la cartera de créditos manteniéndolos dentro de parámetros aceptables, buscando a la vez mejorar la rentabilidad y la eficiencia de la institución; y (iv) realizar la calificación y la clasificación de los deudores para definir el monto de provisiones requeridas por incobrabilidad de créditos.

La Gerencia de Riesgos cuenta con analistas designados zonalmente para el control de las agencias, así como herramientas para el proceso de evaluación como el *scoring* de buró, fortalecido con el sistema "Score CDK", el que es usado como medio de consulta al momento de evaluar a los clientes.

En agosto del 2019, se realizó la actualización del modelo de clasificación de agencia.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

La División de Riesgos es responsable de la administración del riesgo de mercado, a través del establecimiento de un sistema de control definiendo límites y alertas para los principales indicadores y del desarrollo de modelos que miden los efectos de los factores de mercado (tasa de interés, tipo de cambio, liquidez e inversiones) a los que está expuesto.

El monitoreo de los indicadores y de los modelos de riesgo de mercado se realiza permanentemente y de presentarse variaciones significativas que exceden los niveles de riesgo definidos, se aplican planes de acción para mitigar dichos riesgos.

Respecto a la tasa de interés, este riesgo es minimizado pues las principales fuentes de fondeo se encuentran pactadas a tasas fijas. A ello se agrega que la Financiera, cuenta con el Indicador de Ganancias en Riesgo (GER) que mide el impacto de la variación en las tasas de interés de mercado sobre el margen financiero.

La institución cuenta con el indicador de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) que mide el efecto de la variación de las tasas de interés de mercado sobre el valor del patrimonio.

Respecto al riesgo cambiario, Financiera Credinka cuenta con el modelo VaR para la medición de la exposición al riesgo cambiario, para un horizonte de 10 días.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Financiera cuenta con el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, encargado de medir y controlar los riesgos de mercado y de liquidez, diseñando estrategias que permiten gestionar adecuadamente dichos riesgos.

La gestión de liquidez busca mantener los estándares de liquidez establecidos por el Comité ALCO de acuerdo a las disposiciones dictadas por la SBS, buscando garantizar la disponibilidad de recursos en caso de contingencias de liquidez.

La Financiera tiene lineamientos establecidos en cuanto a límites de control de liquidez, análisis de brechas, diversificación de fuentes de fondeo, pruebas de estrés de liquidez y plan de contingencia.

Al 30 de junio del 2020, los ratios de liquidez promedio mensual se encuentran por encima de los límites regulatorios, siendo de 20.98% en moneda nacional y de 70.49% en moneda extranjera.

El 7.80% de los pasivos están pactados en dólares, respaldados por colocaciones en moneda extranjera que representan 4.98% a junio del 2020.

Los ratios de liquidez y de cobertura de liquidez cumplen con los lineamientos normativos y se adecuan a los límites internos definidos en la institución.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

El Departamento de Riesgo Operacional, es responsable de evaluar, dirigir y supervisar los riesgos operacionales, en base al cumplimiento de la normativa vigente, al desarrollo de metodologías y al establecimiento de planes de acción para la mitigación de estos riesgos. Para ello se enfoca en tres principales gestiones: (i) Gestión de Riesgo Operacional, que implica un esquema de autoevaluación de Macroprocesos, y la gestión de ocurrencia de incidentes y eventos de pérdida por riesgo operacional para implementar medidas correctivas y/o preventivas necesarias para controlar el riesgo; (ii) Gestión de Seguridad de la Información, que consiste en la combinación de tecnología y de política empresarial, para la protección de los recursos de información frente a un conjunto de amenazas; y (iii) Gestión de Continuidad del Negocio, que se concentra en planificar, organizar y mejorar la capacidad de respuesta de la organización frente a probables efectos adversos debido a fallas técnicas, humanas y/o desastres naturales que puedan influir negativamente en la operatividad diaria de los procesos.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

El cargo de Oficial de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos de la Financiera Credinka recae sobre un funcionario de nivel gerencial (Oficial Corporativo de Diviso Grupo Financiero), quien se desempeña a exclusividad a nivel corporativo, con línea de reporte inmediata a los Directores de las empresas del grupo.

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2020, contempla actividades diarias o mensuales; trimestrales, semestrales, actividades en distintos meses del año; y programas de capacitación para los trabajadores, como parte de su proceso de inducción, con capacitaciones específicas de acuerdo a sus funciones, y también para el personal de la Unidad de Cumplimiento de LA/FT.

Al 30 de junio del 2020, el Plan Anual Trabajo ha sido cumplido el 46% sobre el periodo anual.

En el primer semestre del 2020, no se han detectado nuevas tipologías de operaciones sospechosas y se ha cumplido con adecuar la normatividad vigente de la gestión de riesgos de LA/FT.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

Financiera Credinka no se encuentra expuesta al riesgo país, pues sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú. No se presenta exposición relacionada a depósitos que Credinka pudiera mantener en instituciones financieras domiciliadas fuera del país, pues estos están colocados en instituciones financieras nacionales que corresponden principalmente a garantías respecto a líneas de crédito concertadas.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

La Financiera cuenta con un funcionario para desempeñar exclusivamente el cargo de Oficial de Conducta de Mercado, el cual desde el segundo semestre del 2017 depende del Departamento de Cumplimiento Normativo, quien a su vez reporta al Directorio.

Se encuentra encargado de la difusión, de la actualización y de la entrega de información a los clientes en base a principios de transparencia de información y de la contratación con usuarios del sistema financiero, como tarifarios, folletería, comunicación de modificaciones contractuales, formularios, entre otros. Tiene además la responsabilidad de atender las consultas y los reclamos que presentan los clientes, y de realizar la capacitación a todos los funcionarios de la Financiera, contando para ello con el apoyo de la Gerencia de Operaciones y TI.

En el primer semestre del 2020, se recibieron 113 reclamos internos, de los cuales la Financiera resolvió 43% a favor del usuario, 57% a favor de la Financiera.

Los reclamos están relacionados principalmente con operaciones no reconocidas, por uso de la tarjeta de débito y de cajeros automáticos, de operaciones de créditos de pequeña empresa y de atención al público en agencias.

FORTALEZAS Y RIESGOS**1. Fortalezas**

- Respaldo patrimonial de Diviso Grupo Financiero, accionista controlador.
- Solvencia patrimonial permite constituir provisiones voluntarias.
- Cobertura geográfica con profundización en áreas de influencia.
- Diversificación de fuentes de fondeo en base a captación de depósitos.
- Proceso de revisión de políticas crediticias y redefinición de segmentos de mercado a atender.

Riesgos

- Las dificultades en el sistema microfinanciero en cuanto a control interno, exacerbados por las condiciones del aislamiento social obligatorio.
- Incertidumbre respecto al futuro desempeño de la cartera reprogramada.
- Menor dinamismo del mercado financiero por coyuntura de menor crecimiento económico, generado por la pandemia del COVID-19.

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Credinka S.A.
Emisor:	Financiera Credinka S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables los cuales no podrá ser mayor a 364 días, de acuerdo con lo establecido en el Acto Marco.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública.
Monto Máximo del Programa:	Las ofertas públicas de Certificados de Depósitos Negociables a emitirse bajo el I Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka se realizarán hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100,000,000.00 (Cien Millones y 00/100 Soles).
Plazo del Programa	Las emisiones pueden ser efectuadas durante un plazo de 6 años contado a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de la SMV, según lo establecido por el Reglamento de la Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios (Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10), y conforme dicha norma fue modificada por la Resolución SMV No. 024-2013-SMV-01.
Moneda del Programa:	Soles
Precio de Colocación	El Precio de Colocación se colocará a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Emisiones y Series:	Los Certificados de Depósitos Negociables podrán tener una o más Emisiones. Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.
Tipo de Oferta:	Las Emisiones que forman parte del Programa serán colocadas a través de oferta pública.
Valor Nominal:	El Valor Nominal del Certificados de Depósito Negociables de cada emisión será el establecido en el correspondiente acto y Prospecto Complementario.
Clase:	Instrumentos representativos de deuda nominativos, indivisibles, libremente negociables y estarán representados por anotaciones en cuenta a través de CAVALI.
Tasa de Interés:	Es la Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósitos Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Opción de Rescate	El Emisor no efectuará el rescate anticipado de los Certificados de Depósitos Negociables. Sin perjuicio de ello, el Emisor podrá rescatar los (Valores), de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por la colocación de los Certificados de Depósitos Negociables en el marco del presente Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del Emisor.
Garantías:	Los Certificados de Depósitos Negociables a ser emitidos bajo este Programa no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.
Entidad Estructuradora:	Financiera Credinka S.A.
Colocador:	Diviso Bolsa SAB S.A.
Representante de las Obligaciones:	El emisor establece que no designará un representante de los Obligacionistas para las emisiones que se realicen en el marco del I Programa de Certificados de Depósitos Negociables, quedando a salvo el derecho de sus titulares de designar un representante, cuando así lo consideren pertinente.
Lugar y Agente de Pago:	Cavali

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés	Estado
Emisión 1 – Serie Única	21-Sep-2017	18-Jun-2018	270 días	S/ 60'000,000	S/ 10,000,000	6.50000%	Cancelado
Emisión 2 – Serie A	12-Jul-2018	07-Jul-2019	360 días	S/ 13'686,000	S/ 13'686,000	5.59372%	Cancelado
Emisión 2 – Serie B	27-Sep-2019	24-Sep-2020	360 días	S/ 6'023,000	S/ 6'023,000	5.28125%	Vigente

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B : Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA – 2 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Credinka S.A.
- Diviso Grupo Financiero
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.